



Universidad de Granada
Departamento de Enfermería

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL**

**TITULACIÓN:
GRADO EN ENFERMERÍA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
GRANADA**

CURSO ACADÉMICO 2012-2013

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 11 de julio de 2012)



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación específica en Ciencias de la Enfermería	Enfermería de Salud Mental	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Hermoso Rodríguez, Enrique			<u>ENRIQUE HERMOSO RODRÍGUEZ:</u> Dpto. Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud. 2ª planta Despacho nº 3. Teléf.: 958242896. e-mail: ehermoso@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<u>ENRIQUE HERMOSO RODRÍGUEZ:</u> Lunes de 9 a 12 Miércoles de 11 a 12 Jueves de 9 a 11		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Ninguno 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Conceptos básicos en Salud Mental. Cuidados de enfermería en los trastornos Psiquiátricos y de la salud mental. Cuidados de enfermería en el abordaje terapéutico.					
COMPETENCIAS					
<u>Competencias generales</u> 1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. 2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud					



evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

Competencias transversales

1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

1.2. Trabajo en equipo.

1.4. Resolución de problemas.

1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.

1.11. Habilidades interpersonales.

1.14. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

Competencias específicas

2.2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

2.4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

2.24. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer, definir y delimitar todos y cada uno de los síntomas psiquiátricos.
2. Identificar, valorar e interpretar los diversos síntomas psiquiátricos y encuadrarlos en una entidad sindrómica y nosológica.
3. Conocer las variantes, etiológicas, epidemiológicas, ambientales, culturales, transculturales, etc., que intervienen en el enfermar mental.
4. Conocer los grandes síndromes psiquiátricos.
5. Conocer los recursos preventivos, terapéuticos, asistenciales, rehabilitadores y legales referentes a los padecimientos psiquiátricos, para su futura actuación como coterapeuta del equipo multidisciplinario que atiende al paciente mental.
6. Utilizar los conocimientos adquiridos para el Proceso de Atención de enfermería en cada una de las manifestaciones psicopatológicas, sindrómicas y nosológicas.
7. Tener los conocimientos básicos para participar en la investigación médica y de enfermería de los diversos padecimientos psiquiátricos.
8. Adquirir los conocimientos básicos para colaborar en la educación, prevención, enseñanza y tratamiento tanto del paciente como de sus familiares y sociedad en general.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**TEMARIO TEÓRICO:****UNIDAD DIDÁCTICA I: CONCEPTOS BÁSICOS EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL.**

- Tema 1. La salud mental y su protección.
- Tema 2. Conceptos básicos de Psicopatología.
- Tema 3. La exploración psicopatológica.
- Tema 4. Introducción y clasificación de las enfermedades mentales.

UNIDAD DIDÁCTICA II: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LOS TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS Y DE LA SALUD MENTAL

- Tema 5. Trastornos del estado de ánimo.
- Tema 6. Trastornos esquizofrénicos.
- Tema 7. Trastornos mentales orgánicos.
- Tema 8. Trastornos por ansiedad.
- Tema 9. Trastornos somatomorfos.
- Tema 10. Las conductas alcohólicas y drogodependientes.
- Tema 11. Trastornos de la personalidad.
- Tema 12. Trastornos del sueño.
- Tema 13. Trastornos de la conducta alimentaria.
- Tema 14. Trastornos sexuales.

UNIDAD DIDÁCTICA III: ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL EN LA APLICACIÓN DE TERAPIAS Y LA RELACIÓN CON EL ENFERMO MENTAL.

- Tema 15. Relación enfermería-paciente.
- Tema 16. Urgencias psiquiátricas.
- Tema 17. Los tratamientos psicofarmacológicos.
- Tema 18. El tratamiento psicoterapéutico.
- Tema 19. Terapia electroconvulsiva (TEC).
- Tema 20. Rehabilitación y Readaptación social del enfermo mental.
- Tema 21. Aspectos legales en Enfermería Psiquiátrica.

TEMARIO PRÁCTICO:

- P1. Desarrollo de las herramientas en Comunicación.
- P2. Desarrollo de habilidades de Comunicación con el equipo.
- P3. Desarrollo de habilidades en la Comunicación Enfermera/paciente.
- P4. Desarrollo de habilidades de Comunicación en una presentación.
- P5. Presentación de supuestos casos clínicos y su resolución.



SEMINARIOS:

S1: Trastornos psiquiátricos y de Salud Mental.
S2: Salud Mental y aplicación de terapias.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

1. A.P.A. DSM-IV. Barcelona: Masson. 1995.
2. Bobes, J; Bousoño, M. y cols. Enfermería Psiquiátrica. Ed Doyma, Barcelona, 2000.
3. Fornés Vives, J. y Carballal Balsa, M.C.: Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Guía práctica de valoración y estrategias de intervención. Editorial Médica Panamericana. Madrid. 2011.
4. Isaacs, A. Enfermería de salud mental y psiquiatría. Madrid: Interamericana McGraw-hill, 1998.
5. Johson, B. Enfermería de salud mental y psiquiatría. Madrid: Interamericana McGraw-hill, 2000.
6. Johson M, Maas M, Moorhead S. Clasificación de resultados de enfermería (CRE), Madrid: Mosby, 2001
7. McCloskey Jc, Bulechek GM, Clasificación de intervenciones de enfermería (CIE) Madrid: Síntesis, 1999.
8. Morrison M. Fundamentos de enfermería en salud mental. Madrid: Mosby, 1999
9. OMS: "CIE 10 : Trastornos mentales y del comportamiento". Meditor. Madrid, 1996.
10. North American Nursing Diagnosis Association. Diagnósticos enfermeros, 2001-2002. Madrid: Harcourt: Barcelona, 2001
11. Mejías, F.; Serrano, D.: Enfermería en psiquiatría y salud mental. DAE. Madrid, 2000.
12. Rigol A, Ugalde M, Enfermería Psiquiátrica 2ª ed., Barcelona: Masson, SA. 2003.
13. Rodrigo MT, Fernández C, Navarro MV. Los diagnósticos Enfermeros: revisión Crítica y Guía Práctica. Barcelona: Masson, 2000.

ENLACES RECOMENDADOS

Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental: <http://www.anesm.net/>.
 Presencia. Revista de Enfermería de Salud Mental: <http://www.index-f.com/presencia/revista.php>.
 Revista Internacional on-line de Psiquiatría y Salud Mental: <http://www.psiquiatria.com/>.
 Agencia Española de ISBN. Base de datos del ISBN, donde se puede encontrar toda la bibliografía española.
<http://www.mcu.es/bases/spa/isbn/ISBN.html>

METODOLOGÍA DOCENTE**1. Actividades presenciales en grupos grandes:**

- **Clases teóricas:** 35 horas presenciales.
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en el temario, con el objeto de transmitir los contenidos de la materia, intentando motivar al alumnado a la reflexión y la crítica, así como facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos tratados.
- **Tutorías académicas y evaluación:** 5 horas presenciales.
Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Los seminarios se plantean para que el alumno desarrolle las competencias conceptuales e instrumentales de la materia impartida.



2. Actividades presenciales en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:

- **Prácticas:** 15 horas presenciales.
Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática. El propósito es que el alumno adquiera las competencias procedimentales de la materia.
- **Seminarios:** 5 horas presenciales.
Forma de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor, El propósito es orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

3. Actividades no presenciales:

- **Estudio y trabajo autónomo y del grupo:** 90 horas no presenciales.
Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Estudio individualizado de los contenidos de la materia. Actividades evaluativas (informes, exámenes). Con el propósito de favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. También favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1 24/09-28/09	1,2	4	1						5		
Semana 2 01/10-05/10	2,3	4							5		
Semana 3 08/10-12/10	4,5	3		P1. 2,5h					5		
Semana 4 15/10-19/10	6,7	3		P2. 2,5h					5		
Semana 5 22/10-26/10	8,9	3		P3. 2,5h					5		
Semana 6 29/10-02/11	10,11	3		P4. 2,5h					5	2	
Semana 7 05/11-09/11	12,13	3		P5. 2,5h					5	2	



Semana 8 12/11-16/11	14	1,5	1	P6. 2,5h					5	1	
Semana 9 19/11-23/11	15,16	3			S1. 2,5 h				5		
Semana 10 26/11-30/11	17,18	3			S2. 2,5 h				5		
Semana 11 03/12-07/12	19,20	3							5		
Semana 12 10/12-14/12	21	1,5	1						5		
Semana 13 07/12-21/12									5		
Semana 14 08/01-11/01									5		
Semana 15/01-18/01									5	2,5	
Semana 16 21/01-25/01									5	2,5	
Total horas		35h	3	15h	5h	2			80	10	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)
1.- Examen de conocimientos teóricos
60 % DEL TOTAL DE LA EVALUACIÓN:

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa mediante examen teórico tipo test de respuesta múltiple o tipo desarrollo, sobre los contenidos del programa. El examen tipo respuesta múltiple consta de 60 preguntas con cinco alternativas de respuesta. Es examen tipo desarrollo consta de 5 preguntas para que el alumno las desarrolle en una hora.
- Para la corrección de los exámenes de respuesta múltiple se seguirán las siguientes formulas:

$$P = A - E/n-1 \quad C = P \times 10/N$$
(P= Puntuación total; A= nº de aciertos; E= nº de errores; n= nº de alternativas de elección;
C= calificación de 0 a 10; P= puntuación total; N= nº de preguntas o ítems).

Se valorará positivamente (5%) la asistencia del estudiante al menos a un 75% de las clases teóricas.



2.- Evaluación de habilidades y destrezas prácticas

35% DEL TOTAL DE LA EVALUACIÓN:

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.

3.- Evaluación de los seminarios

5 % DEL TOTAL DE LA EVALUACIÓN:

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado en los seminarios
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado en los seminarios

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Siendo requisito indispensable obtener un aprobado en el examen de conocimientos teóricos y en la evaluación de las destrezas prácticas por separado, ya que si una de las dos partes no es aprobada por el alumno no se hará la media.

INFORMACIÓN ADICIONAL

